EL DIARIO DE MURCIA

AÑO XVI.—NÚM. 6.268.

EDICION DE LA MAÑANA

Viernes 11 de Mayo de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

LOSA MAHONESA

Marca "Cinco Fàbricas,,

En el almacen de maderas de D. José Antonio Gomez Almela, plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16, se ha recibido la tan acreditada Losa Mahonesa, marca Cinco Fábricas, que tan excelentes resultados ha dado, por ser la única que reune las condiciones apetecidas por los consumidores; dá solidez, color y cuadratura.

SE EXPENDE A 70 PESETAS EL MILLAR

PLAZA DE DON PEDRO POU, NUMEROS 15 Y 16,

SAN ANTOLIN 30—1

HIELO DE AGUA DULCE

El ya acreditado y conocido de este público, procedente de la Fábrica de San Rafael de Blanca, empezará á venderse en esta ciudad el próximo domingo, á los siguientes precios: San Lorenzo, 18, bajo, esquina á la de Saurin, y Sociedad, 8, La Flor Jumillana, junto á la imprenta del DIARIO.

PRECIO, 15 CTMOS. KILO

3—1

PAÑERIA Y SASTRERIA DE ALONSO PALAZON PEREZ

Plaza de S. Bartolomé, núm. 9

Y CALLE DE JABONERIAS, NUMERO 1

Se encuentra ya al frente de la seccion de SASTRERIA de este establecimiento, el nuevo cortador D. Jerónimo Diaz, ex-cortador de los Sres. Peñalver é Hijo, de Madrid.

Y se ha recibido el inmenso surtido de novedades que esta casa acostumbra traer todas las temporadas.

Gran realizacion.

Antes de comprar tejidos conviene visitar la importante liquidacion establecida en Murcia, Freneria, 2, donde á muy reducidos precios se realizan muy ricos gáneros, por valor de 20.000 duros.

GRAN OCASION

Sábanas de un ancho, el par 7 pesetas. Colchones satinados, 9 y 11 id.
Manteles de hilo desde una peseta uno. Servilletas id. La docena 5, 6, 7 y 8 id.
Toallas rusas desde 8 pesetas docena. Pañuelos de hilo, desde 4 id. id
Lienzos de id. desde 85 céntimos á una peseta en adelante.
Piezas de buen algodon, desde 6 pesetas.
Ricos paños Lyon desde 6 id. vara. Granadina larga desde 6 id. manto.
Camisetas Escocia desde 8 pesetas en adelante la docena.
Medias y calcetines de seda, hilo y algodon. Colchas de piqué, desde 4 pesetas una.
Morinos negros armures y varios géneros de lana desde 80 céntimos la vara.
Mantillas b onda, desde 15 pesetas una.
Mantillas tul desde 8 pesetas una.
Cortinajes y visillos blancos y colores.
Chales de Manila lisos desde 25 pesetas.

GRAN SALDO

500 Jerseis ó chaquetas confeccionadas, desde 3, 4 y 5 pesetas una.
00 docenas mitones de seda é hilo á 50 céntimos, 75, 1 peseta y 1'50 par.
Corsés acorazados, desde 1'50 pesetas uno.
Chambras, desde 1'25 pesetas.
Enaguas desde 3 pesetas, 4, 5, 6, 7 y 9,
Mantelerias inglesas, encajes de hilo. Sábanas finas. Cachemires, lanas de colores. Sábanas finas de batistas y percales extranjeros, pañuelos de teda y demás artículos prolijos de enumerar.
Los precios fijos é invariables, y en las ventas al por meyor hacemos un 4 por 100 de descuento.

NO SE DAN MUESTRAS

Calle de la Freneria, número 2,

esquina á la plaza de Belluga. 8—6

LO DEL DIA

Dá lástima volver la espalda á los asuntos del dia, que son las discusiones del Congreso. Se siente, el que escribe para el público, impulsado por un lado á dejarlas, como aflictivas y desconsoladoras; y por otro, atraen por su novedad y trascendencia. Novedad es para nosotros la irrepetuosa actitud de un hombre tan eminente como el Sr. Salmeron, cuyas palabras y declaraciones no es posible negar que han de tener trascedencia en el pais, principalmente en su mismo partido, que no sabemos si secundará todo él esa campaña del señor Salmeron. Que los hombres improvisados y los anónimos de los meetings se desaten con exageraciones desconociendo la realidad, el medio en que vívimos, lo inmutable que hay y ha de haber siempre en el órden social, no nos extraña; porque nada hay más atrevido que la ignorancia; pero que hombres como el señor Salmeron crean que es un derecho el pasquinear de la manera que lo hace el Sr. de Buen, es para nosotros una novedad muy triste y muy desconsoladora, que nos priva de una ilusion que queriamos abrigar, la de que el Sr. Salmeron y los suyos eran republicanos en los que las creencias de la inmensa mayoría de los españoles tenían respetuosos protectores.

No ha sido el desencanto solamente para nosotros. La mayor parte de los periódicos de Madrid, responden con los juicios que hacen de las últimas declaraciones del Sr. Salmeron (que no son sus últimas todavia) á la extrañeza general que han causado las palabras del jefe del Centralismo Republicano.

Y véan ustedes lo que dice «El Imparcial:»

El Sr. Salmeron habló anteayer dos veces: una contra el gobernador de Barcelona, porque ha prohibido los pasquines del Sr. Odon de Buen; otra cantra el Gobierno por los sucesos de Melilla.

«En el primero de sus discureos incomodóse mucho el Sr. Salmeron porque el gobernador de Barcelona ha pronibido que se fije en las paredes de la ciudad condal una alocucion de varios librepensadores, en que se ataca á las autoridades eclesiasticas y se dice que «Frailes y Monjas se apoderan do los bienes del pneblo.»

—Esto es atentatorio á la libertad de conciencias decía con grandes voces el Sr. Salmeron.

El Sr. Salmeron, con la autoridad indescutible de su palabra, con la maravillosa tirania de su talento, nos dejó csnvencidos de que tratándose de Curas, Frailes, Monjas y católicos de eualquier estirpe, es lícito insultarles y fijar en las esquinas papeles en que se afirme lo que afirman los librepensadores del libelo prohibido.

Pero se pasa á la órden del dia, y el Sr. Salmeron, no menos indignado que antes, protesta de que se haya emplazado el fuerte de Sidi-Aguariach cerca de la mezquita y del cementerio moro, porque, naturalmente, es un ataque á la conciencia del mahometano la vecindad de aquella edificacion cristiana.

Todo lo cual quiere decir: que no es imprudente ni ilegal que los librepensadores de Barcelona pongan carteles faltando á los católicos; pero es imprudente é intolerable que España ponga un fuerte al lado de una mezquita.

Rcspctemos la libertad de conciencia de los mahometanos; ¡pero la de los católicos!... ¡De ninguna manera!

Resulta, pues, de la singular lógica del Sr. Salmeron lo que expresaba en forma tan sincera como pintoresca el orador del club de la Yedra.

—Aquí se permite creer en todo menos en Dios.

¡Viva la libertad de pensamiento con tal de que no se piense en católico!»

Madrid 9 de Mayo de 1894

La Condesa de París con sus hijas ha llegado esta mañana en el expres de Andalucía, y esperará aquí á su esposo, á su regreso de Inglaterra.

La familia del Sr. Conde de París ocupa las habitaciones bajas del Palacio de Oriente.

—

El Sr. Leon y Castillo ha presentado la dimision del cargo de embajador de París.

Parece que el Sr. Leon y Castillo no ha quedado satisfecho de la defensa que de él ha hecho el Sr. Ministro de Estado.

—

El discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Cánovas del Castillo en el Congreso ha sido elocuentísimo, y la más rotunda negacion á las afirmaciones que hizo en el Senado el Embajador de España en París.

—

Con motivo de la explosion ocurrida ayer noche en el Palacio del Calché de Roma, se han hecho varias detenciones de individuos que venian siendo sospechosos por sus ideas anarquistas.

Se cree que entre ellos está el autor del atentado.

—

El sábado próximo se leerá en el Congreso el dictámen de la comision sobre la reforma del Código de Comercio, y empezará á discutirse el lunes.

—

Los oficiales peluqueros de Sevilla celebrarán una reunion el viernes próximo, para determinar su conducta, en vista de la negativa de los principales.

El sábado se declararán nuevamente en huelga.

—

El equipaje de la condesa de París y sus hijas, ha pagado 622 pesetas de esceso, no obstante traer entre estas y su servidumbre 19 billetes de primera clase.

Esto prueba la manera de viajar de SS. AA.

—

Se dice que la minoria conservadora provocará un debate al discutirse el acta de Chantada por donde aparece derrotado el Sr. Linares Astray hijo del exministro de Gracia y Justicia.

—

La informacion pública de esta tarde ante la Comision de Tratados ha oido á los representantes de Asturias, dos obreros de Vizcaya, dos de Altos Hornos, y D. Antonio Ruiz de Velasco que ha hecho una gran informacion contra el proteccionismo mal entendido y en favor de la produccion vinícola.

—

Ha sido muy sentida la muerte del Sr. Martinez Villergas, insigne literato de quien se ocupa hoy toda la prensa de Madrid.

—

Hasta mañana no hablará el señor Gamazo en la interpelacion del señor Cánovas del Castillo. El exministro de Hacienda se propone, segun dicen, ser inexorable con el Sr. Cánovas y de paso reprender la conducta del Sr. Moret.

E. B.

—

CONGRESO

Empezó la sesion a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y se aprueba el acta de la de ayer.

El Sr. Silvela (D. Francisco) jurá el cargo de diputado y recibe muchas felicitaciones de sus amigos.

Interpelacion sobre los tratados.

El Sr. Cánovas del Castillo, prévia la venia del presidente de la Cámara y del Sr. Ministro de Estado, se levanta á explanar la interpelacion que tenia anunciada.

(En las tribunas hay mucha concurrencia y los escaños tambien estan bastante poblados. En el banco azul los Sres. Presidente del consejo y los ministros de Estado, Hacienda, Marina y Gobernacion.)

Comienza el Sr. Cánovas, para justificar su interpelacion recordando las censuras que le han dirigido en el Senado y declarando que esta es la primera vez que interviene en un debate de ese género, y proponiéndose justificar todas las afirmaciones que haga.

Comienza por leer un párrafo del «Diario de Debates» en el que se dice que las negociaciones llevadas á cabo por el gobierno que presidia ei señor Cánovas del Castiilo, nada tienen que ver con el *Modus vivendi* con Francia.

En efecto, el gobierno español que yo presidia, procuró conseguir del de Francia la rebaja mayor posible de su tarifa para nuestros productos; y claro está que para eso era necesario que hubiera reciprocidad de nuestra parte; pero últimamente lo mismo el gobierno de Francia que el de España, resolvieron nombrar comisiones técnicas que estudiaran los antecedentes y vieran hasta qué punto y en qué forma podrian concederse las respectivas exigencias hechas por una y otra parte.

El gobierno francés, añade, estaba dispuesto á conceder á España la tarifa mínima á cambio de nuestra tarifa máxima; pero luego, obligado por las circunstancias y dificultades surgidas en las cámaras francesas, el gobierno francés se vió precisado á retirarla decidiéndose no ya á concedernos la tarifa mínima, sino á aplicarnos la máxima.

Vuelve el Sr. Cánovas á explicar las palabras suyas que fueron leidas por el Sr. Leon y Catillo en el Senado y que tan comentadas han sido.

Declaro, dice, por segunda vez, que tiene el convencimiento de que el error ha sido cometido de buena fé, que bien merecia una persona tan séria y respetable como Mr. Ronstan; pero por lo visto no merecen tanto crédito el oido y la atencion de Mr. Ronstan. (Sensacion.)

Repite sus censuras al gobierno por haber hecho uso de esa lijereza, faltando á las mas vulgares reglas á las que jamás ha faltado ningun diplomático, de no consultar préviamente las consideraciones particulares en toda negociacion diplomática y decírselas despues de escritas á su autor para asegurarse de si resultan exactos ó rectificar sus errores.

Alude al Sr. Osma, de quien dice que explicará *latamente* algunos detalles de esta cuestion. El adverbio subrayado produce generales rumores y risas.

Yo no recojo argumentos del arroyo (frase que empleó ayer el Sr. Gamazo). He empleado la palabra latamente porque es castiza castellana.

Decia el Sr. Embajador de España en Francia, haciendo uso de todas sus grandes facultades físicas (risas) que el Gobierno francés se habia manifestado sorprendido de que se le pidieran rebajas después de las concesiones que yo habia ofrecido. La sorpresa debió serla del Sr. Leon y Castillo que estaba negociando con aquel gobierno sin estar enterado de los antecedentes de la cuestion.

Hace constar el Sr. Cánovas que su conferencia con Mr. Rostan fué quince meses antes del *modus vivendi* con Francia.

Rechaza la suposicion que considera columniosa, hecha por el señor Leon y Castillo de que el orador concertara arreglos á espaldas del ministro de Estado.

Y después de algunas consideraciones acerca de las ventajas y desventajas del *modus vivendi* y aludiendo al Sr. Leon y Castillo termina con estas palabras:

¿Cómo hemos de tomar en serio lo que diga quien ha hecho un personaje histórico del perro de mi casa? (Risas).

El Sr. Osma renuncia la palabra para que hable el Sr. Ministro de Estado sin perjuicio de hacer uso de su derecho más adelante.

El Sr. Ministro de Estado contesta sóbriamente al Sr. Cánovas asegurando que el gobierno no dejó indefenso á un expresidente del Consejo de Ministros.

Defiende la conducta del Sr. Leon y Castillo de quien dice que no atribuyó al Sr. Cánovas frases algunas, ni hizo más que leer un documento escrito y firmado para defenderse y estrechado por los Senadores de la minoria conservadora, por repetidos é injustos ataques.

Dice que desde el 27 de Mayo de 1892 en que se firmó el *modus vivendi* era opinion general que seria preciso denunciarlo, y que cuando el Sr. Leon y Castillo trató con Mr. Perier de un nuevo arreglo, se encontró con que una vez firmados los tratados con Suecia, Suiza y los Paises Bajos, era imposible llegar á una inteligencia; porque en ellos habia concesiones que podia utilizar Francia.

Termina declarando que ni el gobierno ni el Sr. Leon y Castillo han tenido intencion ni la más remota de molestar al Sr. Cánovas.

Se suspende este debate.

Juran el cargo de diputado el señor Gomez Sigura y otros dos de los proclamados últimamente.

Cuestion de Melilla

El Sr. Salmeron reanuda su discurso, tratando dos cuestiones: la del fusilamiento de Farreu y el bando declarando en estado de guerra la plaza de Melilla.

Del primero dice que este fusilamiento fué contra la ley porque se hizo antes de la publicacion del bando y este contrario tambien á la constitucion.

ULTIMA HORA.

Hoy se ha dicho que el Sr. Castelar en una conversacion que ha tenido con el Sr. Sagasta ha manifestado á este que en la primera crisis es indispensable que entren á formar parte del nuevo Gabinete los Sres. Leon y Castillo, Gamazo, Montero Rios y Abarzuza si se quiere que el partido liberal viva el tiempo que es necesario para que la nacion obtenga sus beneficios de esta etapa fusionista.

—

El Sr. Gamazo que desea levantar el espíritu de la mayoria, terciará en el debate iniciado por el Sr. Cánovas del Castillo sobre la política de España en Marruecos, hablando después que el Sr. Moret conteste al jefe del partido conservador.

—

Importantísima ha sido la sesion de esta tarde.

El Sr. Cánovas, en medio de la mayor expectacion, se levantó para negar que el gobierno conservador haya ofrecido jamás al de Francia el trato de nacion más favorecida.

—Tengo fé en la conducta interna de Mr. Ronstan, pero no la tengo de la fidelidad de sus oidos para escuchar lo que le dicen.

Hace historia de las negociaciones con Francia durante el período conconservador, recordando que ni él podia haber hecho ciertos ofrecimientos á Francia, ni esta podia solicitarlas por haberlas concedido á otros paises, dado que se tardaron 14 meses en poner en rigor el tratado con Francia.

Leyó el cambio de documentos entre ambos gobiernos, manifestando que en cuanto leyó el telegrama de de «El Imparcial», de Paris, envió al diputado Sr. Osma á pedir explicaciones á Mr. Ronstan, esplicaciones que aquí serán dichas y no podrán ser desmentidas por nadie.

Después, en grandiosos párrafos que producen honda tristeza y sentimiento en toda la Cámara, dice y afirma que no hay nadie capaz de creer

que después de su larga carrerra política iba á poner los intereses de una patria que tanto ha amado y ama á los piés de los franceses.

El efecto que este párrafo produce es grandiosísimo, todo su discurso es coreado por la Cámara con ¡Bien! ¡Bien! Enteramente parece que la mayoria es del Sr. Cánovas. En el banco azul estan los Sres. Sagasta, Moret, Becerra, Aguilera y Pasquin.

El fondo del discurso del Sr. Cánovas, ha sido muy pacífico.

Los escaños se encuentran llenos, las tribunas cuajadas de público.

El ministro de Estado Sr. Moret se levanta á contestar al Sr. Cánovas, defendiendo no muy conspicuamente al Sr. Leon y Castillo.

En la mayoria el discurso del señor Moret ha causado muy mala impresion afirmándose que ha dejado indefenso á nuestro embajador en París, por lo que este se dice que ha presentado esta misma tarde su dimision.

—

Se halla en esta el alcalde de Yecla D. Pascual Andrés, que ha venido á traer el acta del diputado por aquel distrito, Sr. Fernandez Soler, que juró el cargo como tal, á primera hora de la sesion de ayer.

El Sr. D. Pascual Andrés, es el que está directamente al habla con el señor Lopez Puigcerver, y el *único* autorizado por este, para dirimir en aquella localidad, cuanto á la política liberal se refiera.

D. Juan Martinez Villergas.

Ha fallecido en Zamora, pueblo de su mujer, este poeta.

Para la mayor parte de la moderna generacion, su nombre, glorioso en las letras españolas más de medio siglo há, será desconocido.

En aquellos revueltos tiempos de las dictaduras militares y de los gobiernos de camarilla se reveló la musa despiadadamente epigramática de Villergas, que cosechó más amarguras que laureles.

La independencia de su carácter, la libertad de sus juicios y lo certero y punzante de sus escritos, acarrearon sobre el temible escritor—que si tenia mucho de Quevedo no le faltaba tampoco bastante de Villamediana—una série de persecuciones y disgustos.

Con solo apuntar los nombres de los periódidos que fundó, dirigió ó en que tuvo parte principalísima, se llega á formar idea aproximada del ingénio, vena satírica y laboriosidad incesante que prodigó aquel hombre, llamado á más altas empresas... Aparte de «La Nube», «El Tio Vivo», «La Poliantea», «La Academia» y algún otro de menor resonancia, basta citar—hojeando el excelente catálogo del Sr. Hartzenbusch (hijo) —las ruidosas y célebres publicaciones que se denominaron «El Dómine Lucas», «El Fandango», «La Risa», «El Burro», «El Tio Camorra», El Látigo», «Don Circunstancias» y «El Moro Muza».

Con estos dos últimos títulos, cuando se marchó á la Habana, reñido ya en la Península hasta con su sombra—como suele decirse—publicó allí dos semanarios famosos que alcanzaron soberbio éxito y le proporcionaron cuantiosas ganancias, cuyos resíduos le hacian llevadera la vejez en Zamora, pueblo natal de su esposa.

Allá por los dias de la revolucion de Setiembre, el batallador periodista de los años 43 y 54, quiso triunfos nuevos en el Madrid de añejos triunfos, y fundó el «Jeremias», que hubo de leerse, es claro, con interés y curiosidad, pero que no eclipsó á los periódicos de su clase..... Los tiempos y los gustos eran otros, y Villergas, aunque chistoso siempre y siempre despreocupado resultaba ya en sus escritos pálido y de dudoso buen gusto.

Hacia tiempo que más vivia para cuidar de su salud que para cultivar las letras.

EL CASINO DE MURCIA

y D. Juan Diego Manresa

Nada más noble y grande que las acciones y todo lo que expontánea é incondicionalmente, ya sean individual ó colectivamente, pero esto último en mi modesto sentir, mas admirable y de gran trascendencia por las múltiples contrariedades que por lo general, se ha de luchar para llevar á cabo cualquier intento con carácter de estabilidad.

Precisamente esto nos hace exclamar con regocijo, *Gloria y honor* en nombre del arte músico y de los murcianos, al Sr. Presidente y junta del casino, así como á todos sus socios; *Gloria y honor* á esa asociacion donde hemos visto desde su fundacion (en 1847) dar no solo su proteccion á cuantos artistas extranjeros, nacionales y del pais la han solicitado, sino que siempre fué la primera en honrar el ya mencionado arte músico por medio de grandes manifestaciones, como ocurrió al desear tener orquesta propia este centro, (4 de Octubre de 1848); al celebrar la inauguracion del gran órgano de la Catedral, (7 de Julio de 1857) y en honor de nuestros grandes y queridos artistas, Fernandez Caballero, Padilla, Rubio y Mondejar, y de nuestros insignes comprovincianos las Srtas. D.ª Ana y D.ª Rosario Lopez Peñafiel, don Manuel Rodriguez, D. Emilio Ejea y otros muchos que sería prolijo enumerar y á los que el casino murciano ha abierto sus suntuosos salones para manifestar al mundo que no solo es un centro donde poder pasar un rato el socio entre sus compañeros y amigos, sino, como oportunamente dijo en otra ocasion este mismo ilustrado diario, para ser el primero en todas acasiones y principalmente para mitigar la desgracia.

Al instalarse esta sociedad en la calle de Lucas, núm. 4, casa que fué del opulento D. Antonio Lucas, esta sociedad puso un piano para distraccion de los sócios aficionados, siendo su primer pianista el distinguido discípulo de D. Agustin Jimenez, Sr. D. Joaquin Córdoba; después á temporadas hubo otros profesores (1) hasta que en 1865 quedó definitivamente el célebre y malogrado, nuestro querido amigo, señor D. José Quercop, al que los Sres. Sócios supieron estimar y atender hasta después de su muerte por su talento y honradez.

Desde el Sr. Quercoq siguieron sosteniendo el piano en esta corporacion hasta llegar hoy á tener un precioso armonium y un piano de primer órden, siendo los actuales profesores los señores D. Pedro Muñoz Pedrera y D. José Antonio Ramirez, ambos son reputados y aplaudidos merecidamente y no debo decir mas porque ambos nos honraron tomando nuestros humildes consejos musicales, y basta.

El distinguido lector preguntará ¿pero todo esto á qué viene? esto es querer por nuestra parte enaltecer las acciones dignas y mayormente la que acaba de llevar á cabo esa ilustrada corporacion que honrando al arte y sus artistas se honra así misma, por lo tanto como humilde y último de ellos estoy en el deber sagrado, en nombre de ese mismo arte y de cuantos artistas tengan corazon de tal y sentimientos caritativos hacer pública la manifestacion mas completa de agradecimiento al digno presidente señor D. José Cayuela, á los señores que componen esa junta inspirada en los deberes mas grandes y á ese gran número de caritativos socios que han hecho por medio de sus firmas se realice un acto de los mas bellos bajo el noble pretesto de proteger el arte y especialmente á un antiguo artista... es decir, que no ha vacilado ningun sócio ni puesto objecion alguna al tomar la junta el acuerdo solicitado por multitud de firmas de aquellos suplicando *poner otro profesor de piano sin menoscabo de los que tienen, y que este lo fuera don Juan Diego Manresa que habia llegado en sus últimas años á una situacion muy crítica.*

Este ha sido el gran rasgo y resultado de la noble caridad que albergan tales señores socios, y que ha sido justamente encomiado por toda la prensa local y todos los murcianos que han conocido el hecho.

El Sr. Manresa ya fué profesor de piano del Casino en tiempos atrás, pero hoy lo será hasta su último dia.

No hemos querido sustraernos de hacer público nuestro humilde aplauso y enhorabuena al señor Manresa porque habrá *apagado la linterna como Diógenes cuando encontró al hombre que buscaba*, á la junta y socios del casino por haber llevado al exceso tan noble acto en honor del arte músico, siendo una satisfaccion para los que lo sientan, aclamar... gloria á las sócios del Casino de Murcia.

Julian Calvo.

Murcia 10 de Mayo de 1894.

(1) Desde principio de 1859 fuí pianista del Casino, pero en Mayo de 1860 caí enfermo y tuve que dejarlo y apesar de esto siempre he tenido el honor de ser atendido por cuantas juntas se han sucedido y siempre he sido invitado á tomar parte en las diferentes grandes fiestas que han celebrado y omitimos un rasgo de generosidad por haber sido para con nosotros directamente.

Ecos varios.

El Dr. Velasco.—El libro que ha publicado el Dr. Pulido, con muy lujosa impresion, dedicado á honrar la memoria del eminente doctor, no se ha puesto á la venta ni hay de él ya ejemplar alguno. La tirada muy exigua que hizo su autor para repartirla en las bibliotecas póblicas y particulares, se ha agotado ya.

—

Los fisiólogos, ejecutores de la ley.—En el Estado de Ohio se ha dispuesto que los condenados á muerte por los tribunales de justicia sirvan para investigaciones experimentales, evitando—por los anestésicos —dolores inútiles. Terminado el experimento, se anestesiará de nuevo al criminal y se le matará así, redactando luego los fisiólogos un informe con todos los detalles y resultados de la experimentacion.

La escarpología.—Conocido es de todos el sistema frenológico del Dr. Gall. El Dr. Garré de Bále, ha querido fundar hace algunos años una ciencia análoga para el diagnóstico de los malvados mentales por medio de los zapatos. Esta es la *escarpologia.*

Segun dicho señor, en los zapatos se conoce la falta de energía, la inconstancia, la negligencia, los accesos de mal humor. Dados unos zapatos que se han llevado dos meses, se puede deducir el carácter de su dueño.

Ejemplo: si el talon y la suela están igualmente desgastados, se trata de un hombre de negocios, enérgico, de un empleado fiel, de una esposa distinguida (¿en qué?), de una madre excelente. Si está desgastado el borde externo, el sugeto es aventurero y atrevido. Si lo está el borde interno, indica irresolucion y debilidad en el hombre y modestia en la mujer, En fin, la mar de utilidades tiene el zapato, sobre todo para no andar descalzos...

—

El latin, lengua universal.—El secretario general del Congreso iuternacional recien celebrado en Roma, ha recibido una carta de mas de 700 médicos de la India pidiendo que sea el *latin* la *lengua científica universal*, y que todas las actas se traduzcan á ese idioma.

—

Contra las epidemias.—Australia, que tiene 4.000.000 de habitantes, con varias ciudades de 300 á 400.000 almas, no conoce la rabia ni el muermo, merced á las medidas draconianas que emplea para impedir la importacion de animales. Así, por ejemplo, los perros importados sufren una cuarentena de *seis meses* (¡una friolera!), y después no se entrega el animal á su procedencia hasta que el inspector lo declara sano.

A las personas que llegan á ese pais se les aplica reglamentos severos, y si durante la travesia ha habido á bordo alguna enfermedad infecciosa, se les sujeta á cuarentena mas ó menos larga.

En cuanto ocurre algun caso de viruelas, se aisla al enfermo, al médico y á cuantas rodean á aquel, y luego se quema la casa ó se la desinfecta perfectamente, destruyendo cuanto contenia.

—

La vacunacion en la calle.—El Dr. P. Strauss, concejal del municipio de París, ha conseguido que se subvencione al Instituto del señor Chambon con 15.000 francos por la vacunacion á domicilio, ó con mas propiedad, en la calle (que es donde se verifica). Este sistema ha dado por resultado el vacunar desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre, 18903 personas. En cuanto se sabe que en un barrio hay viruela, se avisa al Instituto y á los vecinos, y el médico, en determinado dia, planta su mesa en una de las calles mas céntricas del barrio y vacuna á diestro y siniestro á cuantos se le presentan.

SUBASTA

D. Antonio Lopez Palarea, pagador de deudas y gastos de la testamentaria de D. Félix Tomás Hernandez, anuncia en subasta extrajudicial las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en esta ciudad calles de Espartero, núm. 14, y Princesa, núm. 3. Su superficie 168 metros 63 decímetros. Consta de piso bajo y en parte de principal. Tasada en 7.327'50 pesetas.

2.ª Un edificio cochera en la calle de Espartero, sin número. Es de piso bajo y tiene de superficie 25 metros 20 decímetros. Tasado en 554'10 pesetas.

3.ª Y una casa en la misma calle de Espartero, núm. 3, contigua á la cochera anterior. Es de piso bajo, su superficie 40 metros 95 decimetros. Tasada en 984'55 pesetas.

La subasta se verificará el dia 18 del mes actual y hora de las 11 de la mañana en la notaria de D. Paulino Maestre y Vera por el precio de la tasacion ó por menos del mismo, siempre que las ofertas sean aceptables á juicio del Sr. Lopez Palarea, pudiendo los licitadores hacer posturas á todas ó á cualquiera en particular de las fincas anunciadas, las que se enagenan en el concepto de libres de cargas, cuyos títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la expresada notaria.

LA PROVINCIA

PALMAR

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: La anunciada cabalgata en su DIARIO del lunes, se verificó la noche del martes 8, pudiendo afirmar remedó al célebre entierro de la sardina de la capital.

Como seria prolijo describirla detalladamente, me limito á relatar las notas mas culminantes, manifestando que por el orden de lugar que ocupaban se distinguian las señoritas de Ortiz, que acompañadas de un hermano, y personificadas en prototipos andaluces, derramaban la sal propia de la tierra, desde la carroza que ocupaban, contribuyendo á solemnizar el cuadro, el ir aquel enarbolando la bandera española y arrojando ambas por toda la carrera primorosos bouquets de finas y aromáticas flores.

Precedia esta, á otra carroza de gran lujo, poseida por las bellas jóvenes de Gallego y Bernal, que con bonitos trajes de jardineras francesas, irradiaban el trayecto recorrido con su deslumbrante hermosura, lanzando tambien bonitos ramilletes de perfumadas rosas.

A continuacion se destacaba la carretela del comercio, ocupada por los hijos de Bernal y algun otro, llevando pendientes de sí, los atributos emblemáticos de aquel.

La última carroza tirada por dos briosos caballos y que ponia término al acto, la componia un bonito grupo formado por las simpáticas y amables pollas, primas de Espinosa, que con un característico traje de aldeanas, daban mayor expresion á su semblante, repartiendo cual las otras bonitos pomos.

Cada carroza era escoltada por dos pollos de la localidad, cabalgando en briosas y bien enjaezadas jacas, con trajes y armamentos de guerreros, distinguiéndose por su arrogante tipo y superior corcel, el pollo Velasco, nieto del Espinosa.

El acto en suma resultó lucido, contribuyendo á ello la gran afluencia de forasteros, y las escogidas piezas ejecutadas por la banda de música de Aljezares.

Pero si sorprendente fué para este vecindario el preludio del mercado, que asi podemos llamar, no menos sorpresa le causó la inauguracion de este.

La afluencia de mercancias fué extraordinaria, mereciendo especial mencion la de ganados de todas clases, exponiéndose á la venta unas dos mil cabezas antre lanar y cabrio, despachándose 800 próximamente.

De los de cerda se exhibieron unas 200, siendo casi todas despachadas, y referente al vacuno, fué vendido un solo ternero que se presentó.

La recova, sin cuento, excedia de 10 millares los huevos, de 500 las aves y de 100 los conejos, siendo de advertir que á las 9 de la mañana todo se habia despachado.

Es opinion unánime, segun el éxito del primero, que los demás mercados han de superarle, produciendo por tanto resultados prácticos á esta diputacion.

—

Cometeria un delito de lesa justicia, cortesia y amistad, omitiendo manifestar, que al incansable celo y proverbial actividad del actual alcalde D. José Martinez, es debida la consecucion de las mejoras realizadas, que si bien en si son baladíes, revisten transcendental importancia para esta localidad.

Le anticipa las gracias por la insercion de estas líneas su afectísimo y seguro s. q. b. s. m.,

JESÚS LOPEZ

10 de Mayo de 1894.

CARTAGENA

Naufragio.

Ayer mañana circularon por esta ciudad rumores de haber ocurrido un naufragio frente á cabo Tiñoso.

Segun nuestros informes la tarde anterior había salido de este puerto el vapor mercante «Tajo», con rumbo á Aguilas, de donde había de salir para el puerto de Alicante.

Efectivamente; el vapor hizo lo que tenía que hacer en aquel puerto, y anteayer noche salió en viaje para Alicante, yéndose á pique al llegar frente á cabo Tiñoso, seis millas mar adentro.

No sabemos aun la causa del siniestro, pero sí que se han salvado la tripulacion y los pasageros, que han llegado sin novedad al puerto de Mazarrón.

—Han fallecido en esta ciudad doña Dolores Bianqui y Otón, D.ª Teresa Payan Garcia, viuda de Villalta y el niño Federico Canthal y Giron.

—En el término de La Union, entre los parages llamados Lo Catalan y Lo Botijo, ha aparecido una mancha de langosta que se ha corrido ya dentro del término de Cartagena.

Con objeto de investigar la importancia de la plaga é informar al gobernador de la provincia, salió ayer tarde para dicho sitio una comision de este ayuntamiento compuesta de los Sres. Lizana, Cañete, Lopez, Hernandez Navarro y el arquitecto municipal Sr. Rico.

LORCA

Ayer visitó las obras del Pantano, quedando admirado de tan gigante obra, nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado.

—Definitivamente el próximo domingo tendrá lugar en la plaza de toros otra corrida de toretes, en la que estoqueará el Salamanquino.

—Dentro de breves dias saldrá para Madrid, el jéfe del partido liberal conservador de la localidad, nuestro respetable amigo D. Francisco Pelegrin Rodriguez.

—Dice «El Democrata»:

«La falta de espacio, nos impide cumplir la oferta hecha ayer respecto del suministro á los presos del correccional,

Por hoy nos limitamos á decir, que el asunto va de mal en peor, hasta el extremo, de que ayer no se sirvió la menestra á los corrigendos.

Por lo visto, el propósito de suprimir este establecimiento, es decidido.

—Dentro de unos dias se abrirá al servicio público el trozo de la via férrea comprendida entre Almanzora y Purchena, correspondiente á la linea de Lorca á Granada.

—El mercado de ganado lanar verificado ayer en Puerto Lumbreras se vió extraordinariamente concurrido y se hicieron valiosas transaciones, segun nos dicen del vecino caserio.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN MAMERTO, uno de los obispos más celebrados de Viena, floreció en el siglo V. Instituyó las letanias antes de la Ascension.

SAN MAYOLO, abad de Cluny, nació el año 906 en Valensola, villa del obispado de Riez.

SAN EUDALDO mártir, natural de Lombardia.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Santa Ana por D. Pedro Montiel y D.ª Clementa Bonache, consortes.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 53, se pone a las 7.

Sale la Luna á las 11 y 1 de la mañana y se pone á la 1 y 1 de la madrugada.

Efemérides nacionales.

El Papa Bonifacio VII fué desposeido de la silla de San Pedro el dia 11 de Mayo del año 975, después de haberla ocupado un año y un mes, sucediéndole el Papa Benedicto VII.

Efemérides Murcianas

11 de Mayo de 1833.—Son nombrados por la Real Chancilleria de Granada, á propuesta en terna del ayuntamiento, para diputado tercero del Público, D. Manuel Ximenez de Zadaba y Lison; para diputado cuarto D. Diego Pareja Ruiz y para Síndico Personeo D. Antonio Riquelme. D. Diego Pareja Ruiz, se excusó de aceptar el cargo «por disfrutar de fuero militar como oficial de voluntarios realistas y no tomó posesion; D. Antonio Riquelme, tomó posesion pero protestando de que no se le podia obligar á aceptar dicho cargo por ser militar retirado.

En la propuesta de las ternas tomaron parte con el ayuntamiento los

mayores contribuyentes: D. Fernando Diaz de Mendoza y Valcarcel, Conde de Lalaing y de Balazote; D. Mariano Aguado, Conde de Campo Hermoso; D. Alejo Molina y Vera, Vizconde de Huertas; D. José Salafranca, Marqués de Pinares; D. Joaquin Fontes, D. José Barnuevo y Cutillas y otros.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 10.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 22 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 29 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 14 y 1 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 12 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 32 grados y 3 décimas; idem al sol, 37 y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, calma de S.O.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion, de ayer, 9 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 79 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 47.

Presion: á las 8 de la mañana 763'5 mm.

Por la tarde á las 3, 761'7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Dos cuadros

Nuestro amigo el notable pintor D. Antonio Meseguer ha terminado dos magníficos cuadros.

Consiste uno de ellos en el retrato en busto de nuestro amigo D. José Montesinos y el de su buena y amante esposa D.ª Josefa Gimenez Bueno (que en paz descanse).

Acerca de esta obra dice un colega:

«Notablemente dibujados y pintados, de extraordinario parecido, dichos retratos constituyen seguramente una de las producciones mejores del Sr. Meseguer, que ha puesto verdadero esmero en llevarla á cabo, como se demuestra hasta en los menores detalles de aquellos.

Este retrato, encargado por don Adelfo Montesinos, resulta sumamente artístico en su conjunto, á lo que tambien contribuyen la preciosa alegoria que sirve como de base á los bustos y el elegante marco que lo contiene.

Otro de los dos cuadros á que nos referimos, es el retrato, de cuerpo entero, de la preciosa y malograda señorita D.ª Julia Pareja (q. s. g. h.)

Tambien en la ejecucion de este retrato, ha puesto Antonio Meseguer, como vulgarmente se dice, sus cinco sentidos, por lo que resultará seguramente—aun le faltan algunos detalles para su terminacion—una obra de arte preciosa y un recuerdo inapreciable de aquella angelical y encantadora niña.»

Este retrato está hecho por encargo del Sr. D. Mariano Gil de Avalle, tio de la inolvidable Julia.

Reciba el afortunado artista nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á las familias de los Sres. Montesinos y de Pareja.

El inspector de carnes ha reconocido en el dia de ayer el pescado, y las reses que á continuacion se expresan, certificando hallarse en buenas condiciones para el consumo público.

51 corderos, 8 machos, 4 terneras, 8 cabritos y 1 vaca.

Del pescado que ayer se expendió en la plaza pública no quedó ningun sobrante para hoy.

La calle de Nuñez de Arce.

Dice «El Correo de Madrid»:

«Con motivo de haberse puesto el rótulo de calle de Nuñez de Arce á la antigua de la Gorguera, los vecinos de dicha calle han dedicado al ilustre autor de los «Gritos del combate» un precioso album con expresiva dedicatoria y centenares de firmas, manifestando el unánime regocijo con que ha sido acogido el expresado cambio de nombre por el referido vecindario.

La ausencia de Madrid del Sr. Nuñez de Arce, que sigue en los baños de Fortuna buscando alivio á su crónica dolencia, ha impedido que se verifiquen hoy las manifestaciones dispuestas para solemnizar el cumplimiento del acuerdo adoptado por el Municipio de Madrid en honor del gran poeta nacional.»

Anteayer embarcaron en Alicante con direccion á las posesiones francesas de Africa, gran número de braceros de distintos puntos de las provincias de Alicante y Murcia, qne pasan al vecino continente para ocuparse en las faenas agrícolas y ganar el jornal de que se ven privados en su patria.

Despues de prestar sus caritativos servicios á los enfermos del hospital provincial de Valencia durante 64 años, ha fallecido la hermana de la caridad sor Teresa Andreu.—D. E. P.

Niño ahogado

Dicen de Orihuela;

«Ayer tarde se condujo á esta poblacion el cadaver de un niño como de unos tres años, que al parecer se hallaba sobre un puentecillo y cayó á la acequia de San Bartolomé ahogándose en el acto.

Para ayer se hallaba señalada en la Audiencia del Territorio, la vista de un juicio declarativo de menor cuantía seguido en el juzgado de la Catedral de Murcia, por D. Juan Lledó Llucia contra D. Manuel Alcazar Fernandez, sobre pago de 2.089'19 pesetas.

Fueron procuradores los Sres. Parras y Mendez, y letrados los Sres. Alcazar y Guardiola.

Donativo

Nuestro distinguido amigo D. Rafael Fernandez Rodriguez, de Lorca, nos escribió ayer una afectuosa carta manifestándonos que hoy llegarán á esta los ocho tableros de marmol que ofreció para las mesas del comedor de la Tienda-Asilo, donde comen los pobres, encargándonos al mismo tiempo que hagamos entrega de ellas en su nombre á la Junta de la dicha Tienda Asilo. Agradecemos á nuestro amigo el generoso y espléndido donante el encargo con que nos honra y al mismo tiempo en nombre de la Junta y de los pobres que acuden á dicho establecimiento, damos las gracias al Sr. D. Rafael Fernandez Rodriguez, que de antes, de ahora y de siempre solo tiene en esta poblacion recuerdos de aprecio y de gratitud.

El marqués de Loring está gestionando con toda actividad la contrata de las obras que restan por hacer desde Baza para la terminacion de la vía ferrea de Murcia á Granada.

A este fin han obedecido los frecuentes viajes que el Sr. Loring ha hecho desde Madrid á Aguilas, donde reside el ingeniero Sr. Kennedy, representante de la casa constructora.

Le ha sido concedida la Cruz de Carlos III al alcalde de Mazarron.

Nuestro estimado colega «El Demócrata» de Lorca reproduce nuestro artículo de «Lo del dia», de anteayer después de manifestar su conformidad con cuanto en él deciamos. Agradecemos la distincion al colega lorquino.

Por el juzgado de instruccion del distrito de la Catedral, se ha ordenado la devolucion del depósito judicial de 37402 pesetas que tenia constituido el escribano de actuaciones don Abelardo Valero.

Y por el de San Juan se ha dado igual orden para el de 644 pesetas que constituyó el tambien escribano de actuaciones D. Fulgencio Murcia.

Recurso de alzada.

Los vecinos de Mazarron D. Andrés Fernandez Paredes y D. Crisantos Campillo Paredes se han alzado ante el Ministro de la Gobernacion contra el acuerdo de la comision provincial que declaró nulas las elecciones parciales de concejales que se celebraron en dicha villa el 25 del pasado Marzo y para las que fueron elegidos como tales.

Se ha recibido en el gobierno civil para su aprobacion el presupuesto municipal ordinario de Pacheco.

Ayer tomó posesion el nuevo auxiliar de la Secretaria de Instruccion pública D. José de la Cueva.

Arbitrios municipales.

Alcaldia Constitucional de Murcia.

Hago saber: Que de conformidad á lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888, desde el dia 15 del actual, se procederá á la cobranza á domicilio del cuarto trimestre de las cuotas fijadas á los vecinos de esta ciudad, por el concepto de carruajes de alquiler y trasporte, tiendas de comestibles y bebidas, cafés, fondas y casas de huespedes, comprendidos en las letras J. R. y L. de las tarifas, de arbitrios municipales.

En su consecuencia se invita á los contribuyentes para que en el acto de la presentacion del cobrador, satisfagan sus correspondientes cuotas, recojiendo el oportuno recibo talonario.

Murcia 10 de Mayo de 1894.—*Miguel G. Baeza.*

Boletin oficial

El de ayer contiene:

Circular de la Direccion general de Instruccion pública disponiendo no se concedan licencias á los maestros sin que estos dejen un suplente al frente de la escuela.

Conclusion de la relacion de destinos civiles vacantes.

Relacion de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en Junio próximo.

Acuerdos del ayuntamiento de Murcia en el mes de Marzo último.

Edictos de la alcaldia de Mazarron anunciando la subasta para el arriendo del arbitrio de mercados y suministro de petróleo para el alumbrado público.

Id. de la de Blanca para arrendar el arbitrio sobre degüello de reses.

Id. de Alcantarilla para arrendar el servicio de alumbrado.

Requisitoria del juzgado de Elche llamando á Ramon Cuevas Calvo.

Anteayer tarde riñerou en Guadalupe los jóvenes Luis Gomez y Agustin Moñino, resultando este herido en la cabeza, de un palo que le dió su contrario. El herido entró ayer en el hospital.

El contratista del suministro de rancho á los presos corrigendo de las cárceles de Murcia, Lorca y Cartagena, D. Salvador Vivo, hizo ayer cesion de este servicio á favor de don Enrique Vives.

El mozo Francisco Garcia Hernandez, de la 4.ª seccion de Murcia, ha recurrido en alzada contra el fallo de la Comision provincial declarándole soldado sorteable.

Hoy se harán varios pagos en la Delegacion de Hacienda por valor de 31.976 pesetas.

Papeleria inglesa

Anteanoche se abrió al público en la calle de la Plateria, número 55' un lujoso establecimiento, titulado «Papeleria Inglesa», de que son dueños los Sres. Lopez y Compañia, á quienes deseamos buena suerte.

Toros

Ayer tarde se reunió la Junta Directiva de la sociedad propietaria de la plaza de toros, y estudiadas las siete proposiciones que hay pidiendo la plaza para dar corridas en la feria, y otra proposicion hecha verbalmente al Presidente, ofreciendo mejorar la mejor que se presentara, acordó dicha junta hacer una especie de subasta con asistencia de todos los que de un modo ú otro han pretendido la plaza, para adjudicarla difinitivamente á aquel que aparezca como mejor postor. Dicha reunion se verificará el dia 15 del corriente á las 6 de la tarde en el Ayuntamiento.

Juntamento.

Alcaldia Constitucional de Murcia.

A instancia del Procurador del heredamiento del azarbe mayor, se convoca á Juntamento á los arenantes y regantes del mismo, para el dia 17 del actual, á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cuentas, nombrar nuevos procuradores y veedores, y acordar en cualquier otro asunto que sea de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 10 de Mayo de 1894.—*Miguel G. Baeza.*

Ayer fueron denunciados al alcalde por sus dependientes tres carniceros y dos tartaneros, contraventores del bando.

Lonja.

Los precios que tuvieron ayer las hortalizas y legumbres vendidas en este mercado, fueron los siguientes:

Guisantes 2 y medio reales arroba.

Patatas 24 reales quintal.

Bajocas de la tierra 48 reales arroba.

Calabacines 2 reales docena.

Tomates á 24 reales arroba.

En la seccion primera de la audiencia se verán hoy tres causas del juzgado de la Catedral y una del de Yecla.

En la segunda seccion tres del juzga de La Union y una del de Cartagena.

Un amigo nuestro del Palmar que asistió al primer mercado celebrado en aquel pueblo tuvo la curiosidad de enterarse de los primeros tratos que en él se hicieron, que, segun nos escribe, fueron los siguientes: Antonio Vera vendió un cerdo en 75 reales á Antonio el Rauto, y José Martinez un novillo á Tomas Torres en 550 reales.

La «Gaceta» recibida ayer publica los anuncios de subasta para los acopios de conservacion de las carreteras de la estacion de Archena al Pinoso, de Caravaca á la estacion de Calasparra, de Torrevieja á Balsicas y de Puerto Lumbreras á Almeria en lo que corresponde á la provincia de Murcia.

La langosta

En algunos parajes del campo de La Union ha aparecido la plaga de la langosta, lo cual ha puesto en conocimiento del gobernador el alcalde de aquella ciudad. Dicho alcalde ha nombrado una comision facultativa para que informe acerca de la importancia del mal que amenaza á aquel campo, y el Sr. Gobernador parece que trata de citar á una junta facultativa y de propietarios para adoptar los medios conducentes á la extincion del destructor insecto.

Ayer tarde se verificó en el eremitorio de La Luz el entierro del Hermano Mariano, que ha fallecido á causa del extraño é incurable mal que tanto le ha hecho sufrir en vida y que con tanta resignacion soportó el pobre. Dios le habrá dado el eterno descanso de los justos. Acompañamos á la comunidad en su sentimiento.

Ha fallecido en el vecino pueblo de la Alberca el Sr. D. Antonio Buendia, persona muy querida y de las más caracterizadas de dicho pueblo, en el que ha sido muchas veces alcalde y ha ejercido la influencia de su prestigio y de su honradez.

Su entierro se verificará esta tarde á las 4.

Reciban sus hijos, nietos, hijos políticos y demás familia nuestro más sincero pésame por pérdida tan irreparable.

Ayer tarde salió para Beniel nuestro amigo D. Antonio Sanchez Navarro, con el objeto de ver á su familia, regresando el sábado á su curato de La Union.

Diario de Avisos.

PERDIDA.—La persona á quien se le haya perdido un llavero con cuatro llaves, una de ellas de reloj, puede recojerlas en la imprenta de este periódico.

OTRA.—Quien hubiese encontrado un llavero con tres llaves pequeñas hará el favor de presentarlo en la imprenta de este periódico y se le agradecerá.

Arroz de Calasparra.—Por cuenta del cosechero á 16 reales arroba.—Sanchez Pedreño, Tienda de La Poloma, Platería, 79. 2—1

Se ha encargado de la representacion del valiente matador de novillos Joaquin Sanchez (Leon) el Sr. Don Adolfo Matarredona, que vive en Madrid, Travesía del Conde Duque, 19, 2.º Las empresas que deseen contratar al simpático y arrojado diestro, se servirán dirigirse á su ya referido representante, y no dudamos que han de quedar satisfechas del trabajo de nuestro amigo y paisano Joaquin Sanchez (Leon.) 8—4

SE ALQUILA una casa con un corralazo para almacen de carbon, ó para recoger ganado, en la calle de Isabel la Católica. Para tratar, calle de Pinares, núm. 4, 2.º 4—3

PÉRDIDA,—De un billete de 25 pesetas, dssde el Ayuntamiento á la calle de San Anton, núm. 1. A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, se le darán más señas en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles solo por seis dias.

Calle del Conde núm. 5 entresuelo izquierda de 1 á 4 de la tarde.

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del dia. Pastelilos de flor y nata se hacen todos los dias merengues de fresa, pitisús, pasteles hojaldrados de carne, bollos para el chocolate, monas de dos á dos dias. Pastas de 4, 5 y 6 reales libra.

Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y

SE ADMITEN dos ó tres huéspedes, calle de la Fábrica, núm. 1. Espaciosas habitaciones. Esmerado trato. 3—1

LA TIJERA ESPECIAL

Confeccion elegante de trajes para señoras, señoritas y niñas. Corte y prueba de vestidos al increible precio de 6 reales.

Calle de la Fábrica, número 1

3—1

EN EL CASINO Y EL RESTAURANT DEL COMERCIO, de Manuel Amat é hijo se servirán desde hoy, limon y horchata helada y variacion en helados.

El Recreo

Centro general de suscriciones y encuadernaciones de José Maria Romero.

Se ha trasladado á la calle del Principe de Alfonso 70, (antes Trapería.)

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

La huelga de los mineros austriacos ha tomado grandes proporciones. Los mineros han tenido un terrible encuentro con los gendarmes resultando 20 muertos y muchos heridos, temiéndose que se reproduzca la colision y que tomen parte mayor número de mineros y de fuerza pública.

Han celebrado una larga conferencia con Sagasta Moret y Venancio Gonzalez; este último hizo presentes las quejas que tiene Leon y Castillo con el Gobierno y especialmente con Moret por la tibia defensa que hizo contra los ataques de los conservadores de nuestro embajador en Francia.

El resultado final de los debates pendientes nadie puede decir cual será.

Se ha firmado el decreto relevando de sus cargos temporalmente á los generales de la armada que han de sufrir la correccion que les ha impuesto el Tribunal Supremo. Ignórase si se les sustituirá y con quien.

Los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo de hoy son:

12340, 9812; 1517, 2859, 14955, 1, 12849, 4248, 8493, 6271, 9397 y 620.

DE ESTA MADRUGADA

En el Congreso Garcia Alix ha presentado una exposición del sindicato de minas de Mazarron; ha defendido á Margallo; ha negado que en Octubre hubiera 1400 hombres de guarnición en Melilla.

Leon y Castillo ha retirado su dimision. Sagasta le ha prometido defenderle en el Congreso.

Ronstan ha dirigido una nota á Moret pidiendo esplicaciones sobre las declaraciones de Cánovas.

En el Congreso Moret ha defendido elocuentemente las misiones religiosas de Marruecos.

El Senado de Hungria ha desechado el proyecto de matrimonio civil.

EL SEÑOR

DON FEDERICO BRIONES

Y FERNANDEZ

ha fallecido en la noche de ayer

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Angeles Gea Zapata, hija Doña Dolores, nieta, hijo político Don Pedro Cerdan Martinez, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recivido esquela se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendran lugar esta mañana á las diez y media en la iglesia parroquial de Santa Maria; por cuyo favor les estarán siempre reconocidos

Murcia 11 de Mayo de 1894.

CASA MORTUORIA: POLO DE MEDINA, 3.

El duelo se despide en el Puente.

ANUNCIOS.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por orígen la impureza de la sangre,

De venta en la Farmácia Catalana, al lado de la droguerio de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conescalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Céuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor **Joaquin del Piélago**, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornanno á Cádiz los martes, jueves y sábados,

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasjes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

ARMARIO ROPERO de madera del Canadá se vende uno, y una **MESA MINISTRO**, en precio muy económico. Para verlos y tratar; Puerta del Porcel, carpinteria. 8—8

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
AGRADABLE — INFALIBLE

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS — 13-CALLE DE LA PLATERÍA-13 — CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES

LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA MORENO es un soberano remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la denticion. Es tan agradable al paladar como la leche, razon por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los *vómitos y diarrea*; facilita el *brote* y desarrollo de loa *dientes*, evita el picor de las *encias*, haciendo reaparecer la *baba*; suprime la *fiebre* (calentura); combate los ataques de *alferecia* y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la *Denticion*.

Una sola vez que se pruebe es lo suficiente para convencerse que es una medicacion capaz de vencer todas las enfermedades que se preseuten en el primer período de la *infancia*.

LA DENTICINA-MORENO *nutre* y *purifica* á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentacionreparadora, que sin este poderoso medicamento no podrian soportarla los estómagos.

Como administracion, sujetarse á la instruccion que acompaña á cada frasco.

Como garantia, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmácia de su autor J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, número 26, Murcia.

PRECIO DEL FRASCO, 1'50 PESETAS.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

EL DIARIO DE MURCIA: Números del dia 5 cnts.; del dia anterior ó más atrasados 10 céntimos.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales.

Copiadores de cartas á 10 reales.

En la imprenta de este periódico.

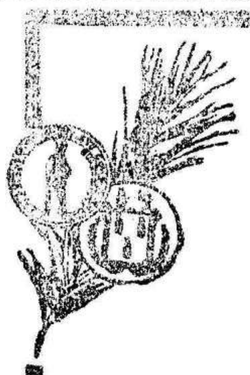

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Tiene leche de dos meses, edad 18 años, primeriza. Darán razon en Torreagüera (Los Ramos) preguntando por Antonia Juarez Lorca. 3—2

OTRA.—Hay una de 19 años de edad y leche de dos meses, que desea criar casa de los padres ó en la suya. Darán razon en la Puerta de Orihuela, casa del maestro Armero. 3—2

GANGA

BARBERIA.—Por ausentarse su dueño se vende por un módico precio toda ó los enseres sueltos de la establecida en la calle de Floridablanca, num. 4. Al lado de la posada de Rubio, (Barrio de San Benito). Para tratar en la misma con su dueño. 3—2

CAJAS con papel y sobres finos, pequeños, para 25 cartas, 2 reales. En la imprenta de este periódico. 4—2

¿No quereis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el **Licor y Polvo Dentífrico de Martinez Cortina** y os convencereis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.
ID. DE LA CAJA, 3 RS.

Depósitos: En Murcia, farmácia de don Manuel Martinez; casa del dentista señor Guiu y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmàcia de D. José Cotorruelo; Lorca, farmácia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmácia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmácia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbreras, farmàcia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmácia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmácia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmàcia de D. Eduardo Torres Escriña; La Union, drogueria de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmácia de D. Luis Sanchez Lacorte Velez Rubio, farmácia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmácias y droguerias. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8—4

POLVOS DE JAVA de la Parfumerie Orientale, que se recomiendan por sus excelentes é higiénicas cualidades.

Caja UNA PESETA.

De venta en los establecimisntos de José Maria Costa y hermanos, Enrique Carmona, Ricardo Blazquez y C.ª, Patricio Seiquer, Ana Montoro, P. Coma Ferrer y Ferrer hermanos. 10—2—m

PERSIANAS

El depósito de las mas acreditadas que tenía establecido Francisco Rosa, en la Plaza de Santa Isabel, se ha trasladado á los antiguos baños de Alcázar y al edificio en construccion que hay al lado, habiendo recibido un buen surtido en color barquillo y verde, el que ofrece al reducidísimo precio de 10 reales metro cuadrado.

Calle de los Baños, 1. 15-5

SE VENDE una mesa de despacho y una prensa para copiar cartas. Para verlas y tratar, Desamparados, 9. 9—8

PELUQUERO.—Se necesita un buen dependiente en el salon de afeitar de Alarcon. Plateria 77. 6—5

Remedio contra el fiado

Plaza de San Pedro. núm. 10

A todo el que pague al contado se le harán los precios siguientes.

Velas de 1.ª, extra, antes á 10 reales ahora á 9 reales libra.

Id. de 2.ª, id. antes á 8 id., ahora á 7.

Id. de 3.ª, id., antes á 6 id., ahora á 5.

Bugias á 2 pesetas kilo, á peso.

Se acaba de recibir una buena partida de incienso en lágrima, sin mezcla, superior, á 7 reales kilo.

CERERIA DE PEDRO NAVARRO

Plaza de San Pedro núm. 10

NOTA.—En Espinardo, ó puestas en la estacion del ferrocarril, un real menos las tres clases de ceras. 15—5

LA ECONOMICA DE EDUARDO AGUADO

calle de S. Pedro, núm. 4, **frente á la imprenta de Bermudez.**

Deseoso de complacer á los consumidores de chocolate, he establecido los precios con mas economia que trayéndolos directamente de fábrica.

Chocolate el de 0'75 pts., á 57 rs. arroba.
Id. » » 1 id. á 72 » id.
Id. » » 1'25 id. á 90 » id.
Id. » » 1'50 id. á108 » id.

Estos precios los pueden obtener comprando de 1/8 arroba en adelante.

VINO

Tambien he recibido embocado, dulce y seco, los mejores que han entrado en esta plaza; basta decir que están premiados en varias exposiciones con diploma de honor, la mas alta recompensa.

El precio es 20 reales arroba y 18 céntimos cuartillo. 10—4

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

WERTHEIM

LA ELECTRA

Funcionando sin ruido.

Patente de invencion.

10 reales semanales.

REBAJA AL CONTADO.

Se compone toda clase de máquinas.

Se venden camas y colchones de todas clases.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34.

PABLO MARTINEZ.

15—4

Manuel Ibañez

Médico Homéopata

Montijo, 4, consulta, de 11 á 1 y de 3 á 5. 25—18

Dr. Precioso.

Especialista en partos, y enfermedades de la mujer y de los niños. Saavedra Fajardo (antes Rambla), núm. 13. Horas de consulta: de 9 á 11 de la mañana. 10—4

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.